

Las crónicas de 26 años- Un cuento sobre las Empresas de Producción Social.



Tiempo de lectura: 11 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Al inicio de las últimas dos décadas y media, se produjeron una serie de acontecimientos que relataré en diversas crónicas y escritos, a los que me referiré como **“Las Crónicas de 26 Años”**. En aquel entonces no contábamos con las redes sociales que hoy tenemos; por eso, aunque algunos de estos sucesos fueron publicados, la mayoría circularon de manera limitada en grupos de discusión por correo electrónico. Sin embargo, deben ser recordados por todos los que vivimos ese proceso y conocidos por los más jóvenes, quienes no lo experimentaron, al menos no como nosotros.

No todo fue política; también se tomaron **decisiones económicas y de política industrial** que, si bien no se apartan mucho de lo político, deben ser igualmente recordadas. No se trata de hacer la historia completa de este proceso en este momento, sino simplemente de referirme, con un ejemplo concreto, a una de esas iniciativas: las **Empresas de Producción Social (EPS)**.

Política industrial.

En sus primeros tiempos, el gobierno de Hugo Chávez Frías intentó "rescatar" empresas que habían quebrado en manos del sector privado: una textilera, una convertidora de papel y una fábrica de válvulas. Tras el fracaso de esta iniciativa —pues se comprobó una vez más que el mercado no perdona empresas incompetentes, ya sean de propiedad privada o pública— el gobierno, contando con suficientes recursos financieros provenientes de los altos precios del petróleo, ensayó otra iniciativa: organizar a los trabajadores en empresas, microempresas, cooperativas o Empresas de Producción Social (EPS), en un experimento autogestionario que tampoco fue muy exitoso. Por tanto, emprendió otra estrategia: **estatizar empresas que sí funcionaban**, comenzando por las que alguna vez fueron públicas y habían sido privatizadas, como la CANTV; o las que eran exitosas y estaban bien gerenciadas —la Electricidad de Caracas, empresas cementeras y otras—. Esta cadena de expropiaciones continuó por varios años más.

Las Empresas de Producción Social.

En el Plan de la Nación 2001-2007, se empezó a hablar de las Empresas de Producción Social (EPS), cuya implementación se intensificó a partir del año 2004. Estas empresas se crearon con el objetivo de generar bienes y servicios que satisficieran las necesidades básicas de las comunidades, **promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo local.**

El plan económico, anunciado recientemente por el gobierno actual, habla de un nuevo sistema de protección social basado en la Plataforma Patria, que será validado por el sistema comunal. No tengo conocimiento de la existencia actual de las EPS, si es que aún existen; pero, mientras despejamos esa duda, vamos a remontarnos a agosto del año 2005, cuando la tasa de cambio del bolívar por dólar cerró en 2,60 Bs/\$, la inflación fue del 15,9% y Venezuela obtuvo más de 48 mil millones de dólares por ingresos petroleros.

Para describir este episodio sobre las EPS, me remitiré a un cuento que escribí en esa época. No lo publiqué, pero lo hice circular, como ya dije, en los **grupos "Yahoo!"** en los que participaba y que era la forma usual de discusión en ese entonces, cuando aún no teníamos WhatsApp, YouTube, Twitter o X, y Facebook era muy incipiente. Como siempre, de ser necesario, aclararé algunos puntos entre paréntesis y en letra cursiva.

El "gocho" Ramón y la EPS

(según texto original de octubre de 2005)

El “gocho” Ramón, casado con Carmen y padre de cuatro muchachos, se dirige a la oficina de recursos humanos. Le avisaron el viernes que debía pasar a discutir su evaluación. Mientras camina hacia el edificio administrativo va pensando: “El día está hasta bonito, con este solazo... sí tan solo estuviéramos en la casa del compadre... pero aquí es un reventadero 'e sol... Bueno, este año no me pueden salir con eso de que la empresa está comenzando y hay pérdidas... y que, además, yo no participé en actividades políticas y sociales, porque me calé todas las reuniones... y hasta ponía a todo volumen las 'cadenas' para que los vecinos se dieran cuenta de que las estaba escuchando. Menos mal que me llamaron, porque la cosa se estaba poniendo apretada... -y *divagaba*- Tremendo rumbón el viernes después de que me avisaron... bien mala esa carne... y dura, y las polarcitas cada vez más caras... mejor apuro el paso, me va a reventar el solazo”.

Finalmente, llegó al edificio y, después de entrar y reponerse del cambio de luz, se sienta en la antesala del Director de Recursos Humanos. “¡Qué bueno está el aire aquí!”, se dice, mientras se jurunga el bolsillo de la camisa, manía que le quedó de cuando fumaba y buscaba los cigarrillos. “¿Y esto qué es?”, —piensa al sacar un papel doblado— “la lista de los útiles de los morochos”; la lee de nuevo, aunque se la sabe de memoria, mientras piensa: “¡Caraj! casi medio millón de bolos... y sin los libros, que se los dan cuando comiencen... en mala hora me falló ese condón... pero bueno, la verdad es que los carricitos son simpáticos... y los otros dos ya estaban grandes”.

Los muchachos y la casa del “gocho”.

El “gocho” Ramón piensa en los muchachos más grandes. “Esos me salieron buenos”, se dice, “el mayor entra este año en una Universidad Bolivariana; ese va a ser otro trancazo en libros y ropa, pero él se ayuda algo... y la grande” —piensa— “...inventó que se quiere casar, con el vago ese que anda en no sé qué Misión y es buhonero... aprovecharé para preguntarle a este de recursos humanos qué pasó con la solicitud de préstamo que hice a la caja de ahorros para ampliar la casa”.

Ramón y la mujer hablaron hace tiempo que lo mejor era ampliar la casa, hacia el patio de atrás, tomando un pedazo del lavadero, construir allí un par de piezas con un bañito y una cocinita. Así, la hija y su novio podrían meterse allí mientras se las arreglaban por su cuenta. De paso, le daban la habitación de la muchacha al hijo

mayor, que ya los morochos lo tienen atormentado, y ellos también necesitan más espacio.

Con el Director de RRHH

Finalmente, lo hacen pasar. “La verdad es que fue rápido”, se dice, y lo recibe el Director de Recursos Humanos. “Este caraqueñito habla medio raro —piensa Ramón— pero dicen que es buena gente; y además, lo mío está muy claro, allí están las evaluaciones de mis supervisores, no hay pa’ dónde coger”.

—Hola, Ramón, ¡chico!, pasa —lo recibe cordialmente el Director de Recursos Humanos— ya tenía ganas de conocerte; vamos a sentarnos aquí en los sofás para que estemos más cómodos, ¿quieres un cafecito?... ¿No?, bueno.

—¡Caramba, te felicito, Ramón! —dice el Director— Todo el mundo habla maravillas de ti y los informes de tu rendimiento son muy buenos. Batiste todos los récords de productividad. Tus compañeros de la directiva han decidido darte tu justo reconocimiento.

Ramón sonrío y piensa: “La pegué...”.

Los “estímulos morales”.

—Mira, como tú sabes —continúa el Director—, dentro de la política de estímulos morales de la empresa, te hemos propuesto para una **condecoración**, que te la va a poner el propio Presidente Chávez, y en Caracas, en el Teresa Carreño... —*hace una pequeña pausa para medir la impresión del “gocho”, mientras piensa—*, “ya me habían dicho que el gocho este es inexpresivo, pero creo que lo impresioné”.

—Es un acto —continúa el Director— que se va a transmitir en cadena, donde van a estar representantes de todas las empresas. Tú vas a estar entre los 250 de las primeras filas... a lo mejor y hasta sales en televisión... —*sonríe el Director—*. Te vas a ir para Caracas con tu mujer el fin de semana que viene, con todo pagado, y hasta les van a dar boinas y franelas nuevas y algo para gastos, pero tu mujer no va a poder entrar al teatro, son muchos, y tiene que haber gente afuera para cuando entre y salga el Presidente, tú sabes... se van a alojar en un hotel de primera y van a tener el sábado libre para pasear por Caracas.

—Pero eso no es todo —dice el Director—, *¡ahora viene el “biyuyo”!*, piensa Ramón ... entre los estímulos materiales que ha fijado la empresa, la directiva decidió

incrementar **turetiro integral**.

—“Listo, pensó Ramón, esto se puso bueno... ¡Perro... por un momento pensé que me iban a arreglar con la medallita esa...!”

—“Ahora sí se emocionó el gocho este”, pensó el Director.

—Como recompensa a tu esfuerzo de este año —continuó el Director— te vamos a enviar a un curso... ¡de una semana en las instalaciones que tiene PDVSA en Puerto La Cruz!... y luego, te puedes quedar otra semana en el hotel, hasta el lunes... el hotel tiene piscina, playa y demás... y tu mujer te puede acompañar, con los hijos menores de 15 años, con todo pagado. Incluyendo pasajes de avión. Mira, por aquí lo tengo, a ver, sí... eso equivale, entre curso, alojamientos, pasajes y demás, como a un mes y medio de tu anticipo mensual actual, así que en la práctica te estamos dando un incremento como del 20%.

La reacción del “gocho”.

Ramón no lo podía creer. “¿Y la lista de útiles... y la ampliación de la casa?”, pensaba; pero el Director, también pensando en todo, se le adelantó:

—Mira, con respecto a la solicitud que hiciste a la caja de ahorros para ampliar la casa, mira Ramón, tú tienes una confusión... esa casa no es tuya... lo que te entregaron hace unos meses no es en realidad un título de propiedad, es como una carta, como te explico... lo que tienes es un “derecho de usufructo”, derecho a usarla, mientras seas socio de la Empresa.

—Pero... es queee... ¿Y no podrían anticiparme las prestaciones, para ver si podemos ayudar a los muchachos con una inicial? —alcanzó a preguntar Ramón, ya con voz medio insegura.

—¿Prestaciones?, ¿Cuáles prestaciones, Ramón? Acuérdate que esto es ahora una cooperativa... tú eres copropietario, no tienes prestaciones, tú lo que recibes mensualmente es un anticipo de lo que te corresponde por la utilidad anual de la empresa. Los empleados somos los que tenemos prestaciones, ustedes los propietarios no.

De lo que se entera el “gocho”.

Ramón no sabía si era el aire acondicionado o el frío lo que le corrió por el alma. Pensaba en la lista de útiles, que era lo más inmediato, y en lo que iba a decir su mujer: “Estás viendo... tú y tu revolución, esa del c... —*Carmen rara vez decía groserías, sobre todo si estaba brava*— “¿Qué vamos a hacer ahora con Carmencita, que se quiere casar?”

El Director, que lo miraba atentamente, comenzó a hablar de nuevo:

—Mira, yo te voy a dar un consejo, Ramón —continuó el Director—: dile a tu hija que no se case, eso no te conviene... porque si se casa, al ser otra familia, se tiene que mudar, y a ti te vamos a tener que reubicar en una casa de acuerdo a tu grupo familiar... esa que tienes ahora tiene tres habitaciones, porque tú tienes tres chamos y una chama y no van a estar viviendo en promiscuidad, amontonados... pero si la chama se te casa, te vamos a tener que reubicar en una de las nuevas que están construyendo, que tienen solo dos habitaciones y más pequeñas, porque son para parejas nuevas o para los que tienen hijos pequeños o del mismo sexo... Así que, de pana te lo digo, dile a la chama que se espere o que vivan arrejuntados... un tiempo con ustedes... un tiempo con los padres de él... pero se hacen los locos y nosotros también, y quién quita que la cosa cambie y se permita a futuro ampliar las casas... porque ha habido protestas, y tú sabes cómo es la cosa... pero ahorita, hermano, la cosa está como muy reciente... hace menos de un año que se entregaron esas casas...

—Bueno, Ramón —concluyó el Director—, fue un gusto conocerte, pero tengo la sala full de gente esperando para hablar. Nos vemos... y ve preparando el viaje de la semana que viene, pa' lo de la medalla, tú sabes.

Reflexiones de regreso.

—“¡Copropietario!” —Ramón se imaginaba lo que le iba a decir Carmen— “¿Y un viaje a la playa...? ¿Y tú no le dijiste que a ti no te gusta la playa?! ¡Si tan solo nos mandaran pa' Mérida!... por lo menos veríamos a tu familia... pero ni eso... ya yo te había dicho que no me gustaba eso de la cooperativa. ¡Dueño! ¿Dueño de qué... los dueños son ellos, tú estás igualito que antes... peor, porque trabajas más y ni siquiera te pagan las horas extras, y ahora ni prestaciones tienes, pues... ¿Y si la empresa quiebra?, porque eso es lo que dice todo el mundo... que ya está quebrada, pero que no lo dicen... Y encima ni siquiera la casa es nuestra... ¿Y el poco de 'reales' que le metimos?... para ponerle el piso, arreglar el baño, asegurar las

puertas y ventanas, impermeabilizar los techos que eran un colador, frisar por dentro y por fuera, pintar... ¿Todos esos 'reales' qué?, ¿Los perdimos?... ¡Menos mal que no compramos los muebles y la nevera en la cooperativa, esa de consumo, que pusieron en vez del economato, porque capaz y que tampoco iban a ser nuestros...”, “¿Y...?” ...

Y caminando se imaginaba y torturaba con las preguntas y la rabia de Carmen, que le laceraban el alma. “Menos mal —pensaba— que Carmen, aunque es oriental, parece 'gocha'... pero esta vez sí se me va a arrear... y con razón”. Y así, caminando, envuelto en ese pesar y esos pensamientos, el “gocho” Ramón regresaba a terminar su turno de trabajo. Ya no le importaba el sol, de pronto todo se puso frío.

Conclusión actual.

Lo narrado es, por supuesto, una **experiencia ficticia del “Gocho” Ramón** y la EPS donde trabajaba y de la cual supuestamente era “copropietario”. Como en toda ficción, ninguno de los personajes que menciono existe y la experiencia está “ajustada” y exagerada para facilitar la explicación; pero, a pesar de la ficción, es una historia basada en hechos reales. La realidad económica que hoy vivimos hace que las “soluciones” que se pensaron para principios de este siglo ya no funcionen en 2025; sin embargo, debemos recordarlas y conocerlas, pues dan lecciones importantes que no se deben olvidar.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)